



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N°614/2020 - opcional “Géneros, derechos, sociedad y familias”

VISTO:

El expediente EX-2020-00107741- -UNC-ME#FD en el que obra Resolución Decanal 614/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°614/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Aprobar el curso opcional “Géneros, derechos, sociedad y familias”, formulado para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 1/2006), para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2020, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo. **2)** Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de la oferta opcional aprobada, gestionando la misma conforme lo establecido por los artículos 13, 15 y 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 1/2006.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANEXO

Cátedra			
Profesor Titular	Curso opcional	Profesores	Créditos
Derecho Privado VI, Cátedra B Dra. Olga Orlandi	Géneros, derechos, sociedad y familias	<u>Responsables</u> Dra. Olga Orlandi Prof. María Belén Mignon <u>Dictantes</u> Prof. María Belén Mignon y Prof. Andrea Kowalenko <u>Profesores invitados</u> Mgt. Carmen Colazo -Mgt. Cecilia Ezpeleta - Ab. Rita Herrera Lic. Cecilia Cortes - Lic. Carolina Oribe	3 creditos 30 horas